

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 del rubro de Efectivo y Equivalentes se integran de la siguiente manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	11,946,779
EFFECTIVO	0.00
BANCOS/TESORERÍA	11,946,779
1 2730225	58,660
1 2730276	3,829
1 2730098	77,884
1 2730039	156,687
1-2730152	555
7008-1323567	15,000
7012-8388387	502,141
0111716603	616,361
0111716530	24,858
0111288792	259,966
0112371405	10,168
0112521814	3,418
0112521911	36,799
0112522829	382,198
0112677296	11,177
0112677423	0
0112943212	861
0112943395	78,161
0112943328	97
0112943468	365,969
0113164128	358,584
0113164152	53,410
0113275957	6,800
0113276112	26,748
0114057856	17,634
0113995488	60,111
114012364	20,002
114057880	97,791
0113994139	10,168
0114243226	1,404,914
0114243331	1,765,541
0114243439	3,674,465
0114243110	32,159
0114243196	21,443
0115165547	95,606




0115165601	154,388
0115250587	1,108,254
0115286107	66,552
115302153	28,946
0115701341	152,401
0116088104	58,670
0116092853	127,397

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo al 31 diciembre 2020, de esta cuenta la representa la mayor parte por la deuda generada por traspasos entre fondos para poder cubrir gastos en los fondos Estatal y Retorno por falta de liquidez y Facturas pendientes de recaudar mismas que serán recaudadas en el ejercicio 2021.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,697,215
TRANSFERENCIAS (PRESTAMOS)	1,814,140
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	880,667
CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	1,955
DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	454

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

TASA	NOMBRE DEL BIEN	DEPRECIACION ACUMULADA
	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$44,618,578
10%	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	4,238,364
33%	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	23,990,539
10%	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	125,556
33%	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1,340,290
33%	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	188,178
20%	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,316,396
20%	EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO	1,174,471
20%	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	67,347
20%	AUTOS Y CAMIONES	3,762,490
10%	CARROCERIAS Y REMOLQUES	18,270

10%	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	7,008
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	25,238
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	841,850
10%	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	72,990
10%	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	2,735
10%	EQ. DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELEC.	309,085
10%	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS	3,934,386
10%	OTROS EQUIPOS	3,203,384



TASA	NOMBRE DEL BIEN	AMORTIZACION
	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$541,098
1.2.3.3	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$541,098

Otros Activos

En cuanto a la Cuenta de Otros Activos se menciona el siguiente Rubro, el cual es un depósito en garantía que pidió la comisión federal de electricidad cuando se creó el contrato.

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	221,559
DEPOSITOS EN GARANTIA (CFE)	221,559

Pasivo

Las cuentas de pasivos están integradas de la siguiente manera:

En la cuenta de sueldos por pagar el saldo corresponde una retención por acuerdo del gobernador del estado de Tamaulipas para un fondo de ahorro.

En la cuenta de proveedores representa las cuentas por pagar a proveedores por la obtención de un servicio, así como por la adquisición de un bien.

El rubro de transferencias otorgadas constituye la deuda generada por traspasos entre fondos para poder cubrir gastos en los fondos Estatal y Retorno por falta de liquidez.

La cuenta de Retenciones y contribuciones es el pasivo registrado de impuestos tanto federales como estatales.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
PASIVOS	\$6,054,539
SUELDOS POR PAGAR	55,716
PROVEEDORES DE BIENES	2,352,713
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,814,140
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,707,503



OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	124,466
---------------------------------------	---------

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	5,987
-----------------------------	-------

CONVENIOS	2,168,138
FOMIX PROYECTOS MENORES	30,000
CUENTA CONCENTRADORA DE VINCULACION	794,000
INCORPORACION DE ACADEMIAS CISCO	50,000
SANITAMEX DESARROLLO DE SOFTWARE	80,000
PROYECTO CONACYT COVID19	500,000
PROYECTO SALUD COVID19	574,138
CONVENIO ITACE TUNELES SANITIZANTES	140,000

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	58,406,347
MINISTRACION FEDERAL	24,533,211
MINISTRACION ESTATAL	22,945,168
RETORNO FINANZAS	10,775,568
CONVENIO PROFEXCE	152,400

Gastos y Otras Pérdidas:

NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	56,532,137
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	408,431
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,656,930

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	\$20,087,814	\$22,012,366

PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$24,069,609	\$25,081,466
PATRIMONIO GENERADO	-\$3,981,795	-\$3,069,100

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2020	2019
Efectivo en Bancos –Tesorería	11,946,779	9,169,842
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	11,946,779	9,169,842

2. No Se adquirieron partidas de Bienes durante el ejercicio 2020 que afectaran al presupuesto estatal o federal

- 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	3,639,904	2,694,356
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	-2,656,930	-2,942,551
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

- V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VICTORIA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020
(Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios	\$60,580,472
2.- Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios.	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas ó deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros Ingresos y beneficios varios	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	
4.- Total de Ingresos Contables	\$60,580,472

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VICTORIA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020
(Cifras en pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	57,374,148
2.- Menos egresos presupuestarios no contables	\$433,579
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$239,694
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$11,890
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$39,315
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	

2.11	Activos Intangibles	\$142,680
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	
2.15	Compra de Títulos y Valores	
2.16	Concesión de Préstamos	
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		2,656,930
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,656,930
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6	Otros Gastos	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gastos Contables		59,597,498

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



M.A. ABRIL ALEJANDRA RAMIREZ ERAZO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA RECTORIA



C.P. KARLA GABRIELA NAVARRO LOPEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS FINANCIEROS



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

LEY DE INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	72,322,118
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	548,244
8.1.3	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-11,193,403
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	60,580,472

LEY DE EGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	72,919,471
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	10,756,846
8.2.3	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-4,788,023
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	454
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	2,352,713
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	55,021,434

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



M.A. ABRIL ALEJANDRA RAMIREZ ERAZO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA RECTORIA



C.P. KARLA GABRIELA NAVARRO LOPEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS FINANCIEROS



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La asignación formal del presupuesto tanto federal como estatal se nos notifican ya avanzado el ejercicio fiscal (poner fechas), lo cual es un factor que nos incide en la planeación financiera oportuna. Adicionalmente los requerimientos de recursos financieros, materiales y de personal docente se vieron impactados con una tendencia a la alta respecto al ejercicio anterior, por el incremento en la matrícula en el nuevo ciclo escolar, la incorporación de un programa académico más y la puesta en operación de un nuevo edificio.

3. Autorización e Historia

La Universidad Politécnica de Victoria es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en Victoria, Tamaulipas, creada por decreto gubernamental publicado en el periódico oficial del Estado número 141 de fecha 23 de Noviembre del 2006

4. Organización y Objeto Social

La Universidad Politécnica de Victoria forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Tamaulipas y adopta el modelo de educativo del Subsistema de Universidades Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos en común acuerdo, entre las autoridades educativas estatal y federal

a).-La Universidad tendrá por objeto:

Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de postgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social;

Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;

Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de la vida.

- I. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente; y
- II. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado.
 - b).-Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad Politécnica de Victoria tendrá las facultades siguientes:
 - I. Fomentar el desarrollo de la investigación en el sector privado;
 - II. Contribuir a la adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad;
 - III. Impulsar en forma permanente mecanismos externos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas a fin de lograr los más altos estándares de calidad;
 - IV. Reglamentar la selección, ingreso, estancia y egreso de los estudiantes;
 - V. Establecer los términos del ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la selección, admisión y ascenso del personal administrativo apoyada en la reglamentación correspondiente;
 - VI. Impulsar la certificación de procesos estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional;
 - VII. Promover y suscribir convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado tanto nacionales como extranjeras, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional;
 - VIII. Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales en buena calidad con una amplia aceptación social por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados;
 - IX. Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible;
 - X. Expedir constancias, certificados de estudio, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos;
 - XI. Establecer equivalencias y reconocer estudios del mismo tipo educativo realizados en otras instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras;
 - XII. Crear las instancias necesarias de vinculación con los sectores público, privado y social, que deberán ser distintas y diferenciadas de los órganos de gobierno de la Universidad;
 - XIII. Promover y organizar programas de prestación de servicio social, residencias y estudios u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la Universidad acordes a los objetivos de los programas educativos;
 - XIV. Establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero;
 - XV. Diseñar y establecer anualmente su calendario escolar en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas;
 - XVI. Conferir grados honoríficos , distinciones, reconocimientos y estímulos; y

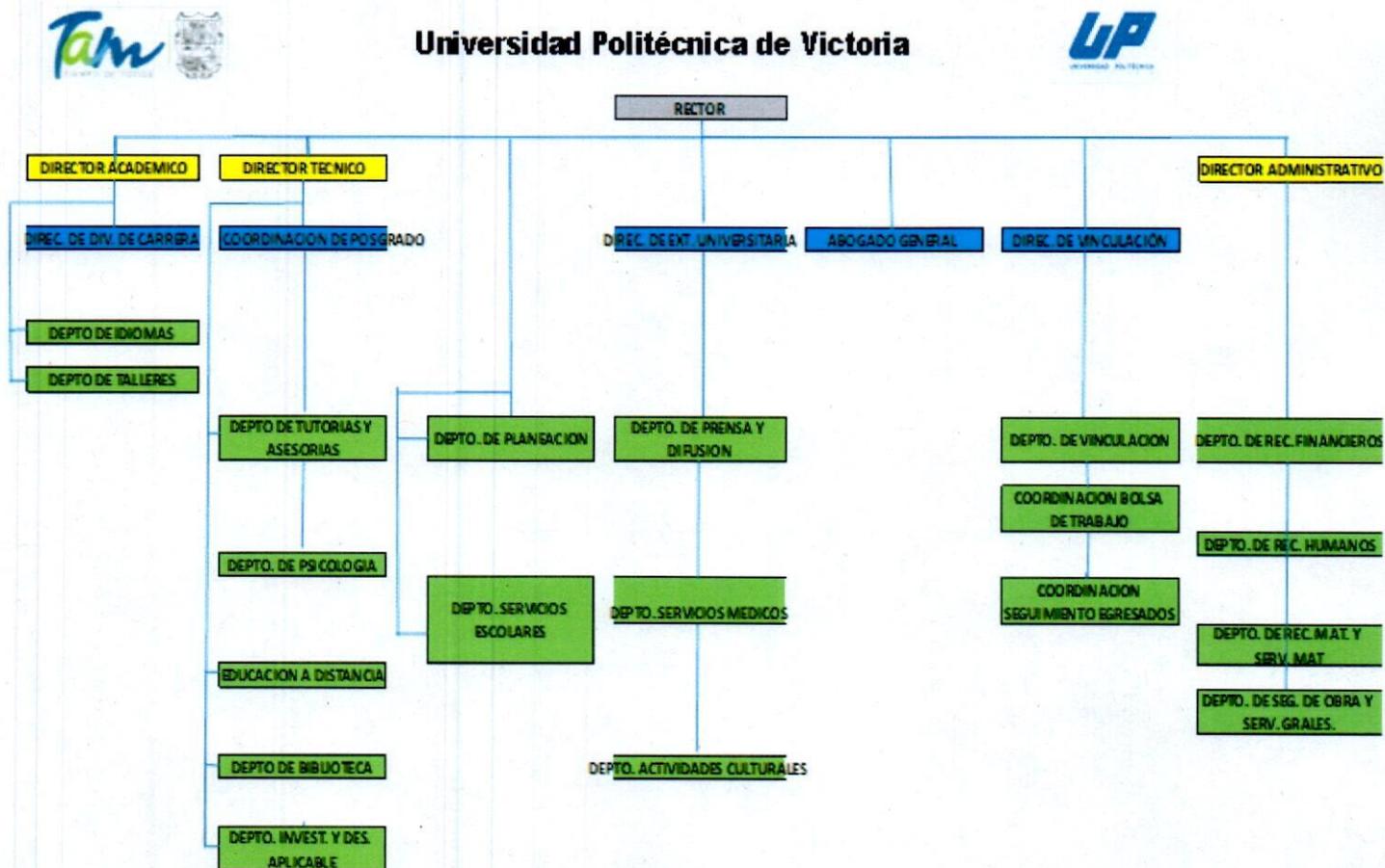
XVII. Las demás que le confieran las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

c).- Ejercicio Fiscal, durante el ejercicio 2020 la Universidad Politécnica de Victoria (UPV), a cumplido con sus obligaciones fiscales principalmente a declarado la retención de ISR por Sueldos y salarios.

d).-La Universidad Politécnica de Victoria (UPV), se crea como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en Victoria, Tamaulipas.

e).- La Universidad Politécnica de Victoria se encuentra bajo el régimen fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos, con obligaciones fiscales de retenciones de ISR sobre sueldos y salario, ISR de asimilables a salario, de ISR a Terceros y Retenciones de IVA.

f).- ORGANIGRAMA



g).-La Universidad Politécnica de Victoria (UPV), obtiene subsidios por parte del Gobierno Federal y Estatal.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las operaciones que realizó durante el ejercicio de 2020, el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Universidad Politécnica de Victoria" fueron registradas de acuerdo con las reglas y criterios contables aplicables a la Contabilidad Gubernamental, como se establece en los artículos 65, 67,68 y 69 de la Ley del Gasto Publico del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Con fecha 31 de diciembre del 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación La Ley General de Contabilidad Gubernamental y que de acuerdo al artículo primero transitorio entro en vigor a partir del 01 de enero del 2009

Y que en su artículo cuarto transitorio menciona que en lo relativo a la Federación y a las entidades federativas, la armonización de los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos, se ajustara al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año de acuerdo a las fracciones I, II, III y IV del mismo artículo

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Universidad Politécnica de Victoria utilizo el método de depreciación de acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable, durante el ejercicio 2014 la universidad empleo un nuevo sistema contable llamado Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), mismo que cumple con los requisitos financieros y contables solicitados por el CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Politécnica de Victoria, no cuenta con saldo en las cuentas de activo y pasivo en moneda Extranjera, por lo que no se ve afectada.

8. Reporte Analítico del Activo

TASAS DE DEPRECIACION	TIPO DE BIEN
10%	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
33%	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
10%	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
33%	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
33%	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
20%	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
20%	EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO
20%	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
20%	AUTOS Y CAMIONES
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
10%	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL
10%	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION
10%	EQ. DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELEC.
10%	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica, ya que solo obtiene subsidios Federales, Estatales y Retorno

10. Reporte de la Recaudación

No aplica, la Universidad Politécnica de Victoria no Recauda ingresos por que solo obtiene ingresos por medio de subsidios Federales, Estatales y Retorno.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica, la Universidad Politécnica de Victoria no cuenta Deuda

12. Calificaciones otorgadas.

No aplica.

13. Proceso de Mejora

La Universidad Politécnica de Victoria, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la autoridad competente, ha desarrollado un plan y acciones diversas para establecer un programa con un enfoque basado en resultados, para ello se han establecido objetivos y metas orientados hacia la eficiencia, eficacia y productividad de la institución.

1. Objetivos

- Mejorar la calidad del gasto.
- Adecuar y orientar los procesos hacia resultados.
- Generar información del desempeño y utilizarla para mejorar los resultados.
- Participar en la armonización contable.
- Aumentar la productividad de los departamentos.
- Mejorar la calidad del servicio

Para garantizar la permanencia de los profesores en la Universidad, ésta realizará la evaluación anual de su desempeño académico, como elemento complementario de la planeación sistemática y permanente de las actividades académicas que integran las funciones básicas.

La evaluación anual del desempeño académico tiene como propósito revalorar la carrera académica y reconocer a quienes procuran su actualización constante y superación con el incremento de su escolaridad y el desempeño sobresaliente de sus actividades al servicio de la Universidad.

La evaluación anual del desempeño académico comprenderá la revisión y verificación de las actividades desarrolladas durante un año escolar por los miembros del personal académico de la Universidad, especialmente las siguientes:

- I. Presencia frente a grupo;
- II. Cumplimiento del programa educativo
- III. Productos del trabajo de investigación y desarrollo tecnológico;
- IV. Tutorías y asesorías;
- V. Prácticas académicas y de servicio social;
- VI. Participación en cursos, seminarios, talleres y conferencias;
- VII. Supervisión de estadías en empresas;
- VIII. Asesoría y prestación de servicios tecnológicos a las empresas;
- IX. Trabajo colegiado;
- X. Elaboración de textos y material didáctico;
- XI. Innovación en las formas de generar aprendizaje;
- XII. Estudios de actualización y obtención de grados académicos.

14. Información por Segmentos



No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre
No hay eventos que reportar

16. Partes Relacionadas

La Universidad Politécnica de Victoria no cuenta con partes relacionadas que pudieran influir significativamente en la toma de decisiones del Ente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

M.A. ABRIL ALEJANDRA RAMIREZ ERAZO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA RECTORIA

C.P. KARLA GABRIELA NAVARRO LOPEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS FINANCIEROS

